

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 275

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 8'50 »
Fuera de Córdoba. Por un mes... 3'50 »
Por trimestre... 7 »

MARTES 2 DE AGOSTO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

EL JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA

(Desde las primeras vísperas del 2 de Agosto, hasta la puesta del sol del mismo día.)

La indulgencia del jubileo de la Porciúncula, ó del *Perdón de Asís*, como en lo antiguo se llamaba, fué concedida por el mismo Jesucristo en el año 1221, á ruegos del Seráfico San Francisco.

Le viene el nombre de Porciúncula, con que vulgarmente se le conoce, de aquella *porciuncilla* de terreno que en las inmediaciones de Asís (Umbria) cedieron los monjes benedictinos al glorioso fundador de la Orden Seráfica, el cual reedificó allí mismo la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en que por vez primera hubo de celebrarse este jubileo, tan rico en gracias celestiales y tan estimado de todos los fieles de la cristiandad.

Por eso y porque en un principio sólo en Asís podía lucrarse esta indulgencia tan generosamente concedida por Nuestro Señor mismo, y que perdona toda la pena temporal debida por los pecados, se le dió también el nombre de *Perdón de Asís*.

Ni son para contados aquí los infinitos documentos en que consta la especialísima predilección con que fué siempre considerado y distinguido de los Romanos Pontífices este Santo Jubileo, cuya indulgencia hizo extensiva Sixto IV á todas las iglesias de las tres Ordenes de San Francisco, y Paulo V á todos los fieles de ambos sexos.

Por cierto que Clemente VIII, Urbano VIII, Inocencio X, Clemente X é Inocencio XII, cuando suspendieron, con ocasión del año santo, todas las indulgencias, exceptuaron la del jubileo de la Porciúncula.

Ni ayunos, ni limosnas, ni las penitencias que de ordinario exigía el lucro de cuantas indulgencias dispensaba la Iglesia, allá por el siglo XIII especialmente, son menester para ganar la de que hablamos.

Hay, sí, que comulgar el 1 ó el 2 de Agosto, pudiéndose recibir el pan divino en cualquier tiempo.

Hay que visitar alguna de las iglesias en que dicha indulgencia pueda ganarse, teniendo en cuenta que tales son las iglesias todas de las tres Ordenes de San Francisco y aquellas también que sin ser de Asís tengan para el caso especial privilegio de la Santa Sede.

Hay, finalmente, que orar por la intención del Sumo Pontífice al visitar dichas iglesias.

El tiempo de la visita es el que indicamos en el principio de estas líneas: desde la víspera del 2 de Agosto hasta la puesta del sol del mismo día.

Conviene saber, asimismo, que preguntada la Sagrada Congregación de Indulgencias si los que visitan las iglesias de la Orden de San Francisco el día 2 de Agosto podían ganar la indulgencia del jubileo *tantas veces cuantas entraren en ellas, orando allí por breve tiempo, respondió afirmativamente.*

Mas no se olvide que con ocasión del año santo en que ahora estamos, la indulgencia del Jubileo de la Porciúncula sólo puede ganarse por los vivos y por los difuntos, fuera de Asís, como consta en la Bula jubilar de Su Santidad León XIII.

A LA CRUZ ROJA

EL FUSILAMIENTO DE LOS ESPÍAS

El telégrafo nos trasmite con frecuencia noticias de la guerra referentes al fusilamiento de espías.

Los rusos y los japoneses, siguiendo antiguas costumbres comunes á los demás países «civilizados», fusilan, en cuanto caen en su poder, á los espías contrarios.

No se ha podido conseguir todavía la abolición de una costumbre tan bárbara, consagrada por las llamadas leyes de la guerra.

No se trata de traidores, de criminales, de viles asesinos, sino de pundonorosos militares, jefes ó oficiales, que reciben el peligroso encargo de informarse de las posiciones del enemigo y procurar cumplirlo por deber y por amor á su patria y á la disciplina.

Esto ocurre con frecuencia desde

que se inició la guerra nipo-rusa. No son mercenarios generalmente los espías fusilados. Son hombres de honor, militares en el ejercicio de sus funciones, hombres valerosos que van á cumplir una obligación sacratísima en defensa de su patria. ¿Por qué no se modifica la pena que se les impone? ¿Por qué no se les considera como prisioneros con todas las consideraciones que el espíritu de humanidad moderna guarda á los prisioneros de guerra?

Si bárbara nos parecía la aplicación de la última pena á los espías cuando éstos eran mercenarios, gente pagada, extraña por completo á la honrosa profesión militar ¿cómo hemos de considerar hoy el hecho de que se fusile en la guerra de Rusia y el Japon á los respectivos exploradores militares?

Que no es un medio indigno é inicuo, fuera de las costumbres de las guerras seguidas por ejércitos regulares, lo dice el hecho significativo de que ahora le emplean los dos imperios en guerra, como antes Francia y Prusia, y como en una y otra forma se ha utilizado y se utilizará siempre.

Los últimos telegramas relativos al fusilamiento de jefes y oficiales militares japoneses, considerados como espías, han conmovido profundamente nuestro ánimo.

Y con este motivo no queremos que pase un día más sin dirigir nuestro encarecido ruego á la *Asamblea de la Cruz Roja Española*, institución altamente humanitaria y benéfica, á la que tengo la honra de pertenecer hace muchos años, y cuya gran placa de honor poseo há tiempo como la distinción más preciada, para que tome el acuerdo de invitar á la *Cruz Roja* de todo el mundo á la celebración de un Congreso Universal que tenga por exclusivo objeto pedir á las naciones civilizadas como una ampliación de las bases aceptadas en favor de los prisioneros, la modificación de la pena que se imponga en los casos y circunstancias en que los considerados espías sean militares, no se proponga la comisión de ningún crimen, ni se aparten en su misión de lo que es lícito en las estrategias de la guerra.

Tengo en cuenta que á la idea bendita que sustenta en el mundo la *Cruz Roja* se debe que no se fusile á los prisioneros de guerra, y que la obra no está acabada si no se consigue que sean considerados como prisioneros los militares que en el concepto de exploradores caen en poder del enemigo y se les fusila por espías.

La clase de observación de que se encargan pundonorosos militares al servicio de su patria, no está reñida con el honor. Sentimientos patrióticos la escusan y aún la enaltecen. ¿Por qué imponer pena tan dura al que obra por móviles elevados y no hace otra cosa que lo mismo exactamente que los beligerantes?

Creo que la Cruz Roja española debe someter para un acuerdo general este punto de vista á las demás sociedades humanitarias del Universo.

Y si al cabo se acordase emprender activas gestiones cerca de todas las potencias, ¡quién sabe si se lograría modificar tan terrible pena!

En 1870, cuando la guerra franco-prusiana, llevé á la prensa desde las columnas del diario republicano *La Igualdad*, de Madrid, la cuestión relativa á que se pidiese por todos que no se fusilase á los francos tiradores que sin cometer crímenes ni excesos se limitaban á combatir en favor de su patria.

Se me demostró entonces que no formando parte de ejércitos regulares era imposible conseguirlo.

Hoy la cuestión es otra. Se trata de ampliar los casos en que los prisioneros de guerra merecen que se respete su vida, aunque no se les ponga en libertad mientras dure la guerra.

¿Habrá almas generosas que respondan á esta tentativa?

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Domina el plenilunio cuando empieza la quincena y el régimen es del NE. En el canal de la Mancha, hacia el pa-

ralelo 50°, se ha producido un núcleo tempestuoso que abarca el golfo de Gascuña y centro de Francia por el N. y por el S. el Atlántico hasta el SO., tendiendo á pasar al Mediterráneo. El tiempo se ha hecho de tronadas y las presiones barométricas son medias en casi todas las localidades. El termómetro se mantiene alto en las primeras y medias horas del día y el calor es fuerte. Hay poca intensidad de luz radiométrica y el baroscopio mantiene ligeras nubes en suspenso. El anemómetro sólo marca ventolina que resulta húmeda y procedente del Atlántico superior. El cielo se halla cubierto por grandes cúmulos densos y de color obscuro á 3.000 metros de altura, los cuales recorren el espacio de S. á SO. especialmente en las Castillas, Aragón y Extremadura. Con estos antecedentes construimos el

Primer estadio.—Días 1 al 4, en la forma siguiente: Desde la tarde anterior al día 1.º, el Cantábrico se hará tempestuoso por una galerna estival, proveniente del S. de la costa de Inglaterra; y el tiempo que se ha hecho de tronadas en casi todas las regiones de la Península, las distribuirá más frecuentes y repetidas en las dos Castillas, alto Aragón, Extremadura, Navarra, alta Andalucía y Murcia. En Asturias, Galicia, Huelva y Cádiz se desarrollarán al chocar el E. con el NO., y en Santander, Burgos, Soria, Sevilla y Granada, al encontrarse el NE. con el N. ó el SO.

Y he aquí el menguante á las 13 horas 48 minutos, admitiendo un núcleo tempestuoso del E. de Córcega paralelo 40°, el cual invade la Península por el NE. y SE., manteniendo el estado de desequilibrio producido anteriormente. El calor continúa fuerte y el tiempo propenso á la reproducción de tronadas. El termómetro asciende bastante en las primeras horas de la mañana, y el anemómetro rola á todos los cuadrantes con viento flojo y á veces ventolina. El aspecto del cielo es igual al descrito anteriormente y las oscilaciones del barógrafo poco importantes. Con estos datos resulta el

Segundo estadio.—Días 5 al 8, fecundo en la consecución de tronadas, con temperatura sumamente cálida. En muchas regiones, sin poder determinarlas porque las tronadas son siempre de carácter local sin perjuicio de formar parte del estado general meteorológico, descargarán fuertes chubascos y granizadas, especialmente en las Castillas y Aragón. En el Atlántico, hacia el cabo de San Vicente y litoral de Huelva, temporal estacional; y desde Almería á Barcelona galerna estival.

Y así las cosas surge un mínimo al S. de Francia paralelo 45° en su intersección con el grado cero de longitud, que lleva acción al golfo de Vizcaya con fuerte reflexión al centro de la Península. La situación meteorológica apenas ha variado, pues continúa el tiempo húmedo con cielo encapotado, fuerte calor y régimen vario. El baroscopio mantiene indicación tempestuosa y el radiómetro determina alguna intensidad de luz. Sólo el anemómetro es el que sufre alteraciones, pues gira á todos los cuadrantes, aún cuando generalmente no pasa de 11 y 34 kilómetros por hora. No pudiendo aprovechar otras consideraciones, con ellas tenemos que reseñar el

Tercer estadio.—Días 9 al 11, diciendo que continuará el estado meteorológico descrito en el anterior, con la diferencia de haber algunas horas de calor asfixiante y húmedo, poco apropiado para la salud, quedándose luego el tiempo de ventolina y vientos flojos variables, con cielo encapotado en las Castillas y Extremadura y ambiente húmedo en lo general de todas las regiones, sin perjuicio de perturbarse el Mediterráneo y Cantábrico.

Y empieza el novilunio el día 11 á las 12 horas 43 minutos con un mínimo barométrico en la intersección del grado cero de longitud con el paralelo 40°, al NE. de Baleares. Hacia el N. del Cantábrico se presenta un pequeño núcleo tempestuoso que pasa rápidamente al Levante, internándose en el Mediterráneo. El tiempo, que presentaba aspecto

de tempestades, se contiene por el predominio del viento N. y algunas rachas del E. El calor no es tan excesivo. El barómetro sufre algunas ligeras oscilaciones. El baroscopio indica régimen de vientos y el radiómetro marca luz media. Estimando estos antecedentes podemos reseñar el

Cuarto estadio.—Días 12 al 15 en esta forma. En el Cantábrico se producirán tronadas de estación, provocando temporal en el Mediterráneo. El temple de la atmósfera será bueno y de estación, con cielo anubarrado y de aspecto tempestuoso en las Castillas, Aragón, Lugo, Badajoz, Huelva y Murcia. El viento N. evitará que las tronadas vuelvan y las rachas del E. determinarán agitación en el Estrecho de Gibraltar, provocando algunas tronadas lineales en Levante, Barcelona, la Mancha y Sevilla.

ESCOLÁSTICO.

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

Si nuestros gobernantes se preocupan con verdadero interés de todo cuanto el país reclama, cambiarían de camino y no pondrían obstáculos al engrandecimiento y desarrollo de la patria; el libre cultivo del tabaco, si llegara á implantarse, sería una fuente de riqueza, un alivio para muchos necesitados y un beneficio para la salud, pues ahora venimos obligados á recibirlo de la Arrendataria de Tabacos en muy malas condiciones.

Nuestro terreno es beneficioso para el tabaco; el clima, sobre todo en Andalucía, es excelente para su crecimiento; planta es esta de las que no requieren muchos cuidados; apenas nacen y salen las primeras hojas, se extienden las ramas de una manera asombrosa; las hojas son anchas y carnosas, llegando algunas á adquirir proporciones enormes; su cultivo sería un gran porvenir para el país, no hay que dudarlo; durante las operaciones del cultivo, recolección y preparación, ocuparía millares de obreros, hoy día en huelga forzosa, tanto en las faenas agrícolas como industriales; desde la pérdida de nuestras colonias, cada año hemos visto que va en aumento la terrible crisis obrera, acentuándose un porvenir peligroso.

Conveniente es, pues, que el Gobierno proteja todo cuanto tienda á producir excelentes resultados, y que, como el cultivo de que tratamos, son de importancia, y hasta si se quiere de imperiosa necesidad.

Podría aliviarse en algo la crisis del trabajo que de hace algunos años venimos sufriendo, si se concediera el libre cultivo del tabaco; hágase con el tabaco lo que se ha hecho con el algodón, repartiendo semillas á los cultivadores, otorgando exención de contribuciones á los terrenos destinados á este cultivo, y por último, concediendo premios á los cultivadores; eso sería tomarse interés y proteger dicho cultivo. ¿No podría completarse la buena fama de Gobierno proteccionista que desea el actual, concediendo el libre cultivo del tabaco? ¿Por qué lo que se hace con el algodón no se hace con el tabaco?

El tabaco es una planta que se desarrolla con mucha facilidad, crece en terrenos arcillosos lo mismo que en calizos, igual en los que abunda la sílice como en los desprovistos de ella; tanto en las escarpadas montañas, como en las llanuras; el clima mejor para él es el cálido, pero por eso un clima algo frío no perjudica su desarrollo; ejemplo de ello tenemos en Andorra, cuyo clima es frío y el tabaco que allí se cultiva se cria en algunos millones de plantas; varias experiencias verificadas con plantas de tabaco, han dado allí este resultado:

Sembróse en Marzo; durante el verano produjo unas hojas de unos 40 centímetros de ancho por 60 de largo, conservándose la planta durante el invierno siguiente á pesar de algunas heladas, llegando á producir hojas casi del mismo tamaño y bastante carnosas: resultando de dichas experiencias que el clima de nuestro país es apropiado para el cultivo del tabaco, abriendo un nuevo porvenir á España.

Un Gobierno que junto con los repre-

sentantes del país tomase con interés asuntos de tanta importancia, merecería el reconocimiento de todos los españoles amantes del progreso y del engrandecimiento de la patria.

El tabaco cultivado en nuestro país, observando los detalles más precisos del cultivo y una elaboración esmerada, poco tendría que envidiar á los mejores habanos conocidos, pues siendo el clima y terreno propicios á su desarrollo, más los abonos apropiados y ciertas operaciones de mejora, el tabaco resultaría excelente: claro está que mal cultivado, recolectado antes de tiempo, escaso de riegos y abonos puede producirse de mala calidad, pero por malo que sea siempre será mejor que el que forzosamente recibimos de manos de la Arrendataria.

En varias ocasiones han llegado á manos del Rey y de sus ministros mensajes pidiendo el cultivo del tabaco: ¿qué es lo que han hecho con ellos? No lo sabemos; estamos como estábamos á pesar de ser muchísimos los que reconocen que su cultivo produciría beneficiosos resultados, y más los que á grandes voces piden su cultivo; nada se ha hecho, y por ahora parece no preocuparse nuestro Gobierno en asuntos de tanta trascendencia.

FRANCISCO DE P. BADIA GUIA.



COSME 'EL ANTIGUO,'

La vida de Cosme de Médicis, llamado por la Historia «el Antiguo» y por sus contemporáneos «el padre de la patria», está íntimamente ligada con la del Renacimiento italiano, en el cual representó el importantísimo papel de que era digno por las cuantiosas sumas que empleó en dotar á Florencia de suntuosos y bellos edificios, en fundar museos, bibliotecas y academias, y en otorgar valiosos premios y protección á literatos, filósofos y artistas, en su afán de procurar el engrandecimiento de la República por todos los medios que estaban á su alcance.

No solo fué Cosme de Médicis gran protector de las Ciencias, las Artes y las Letras, sino también un legislador sabio y prudente y un estadista que al par que cuidaba de restablecer el equilibrio entre los grandes Estados italianos, con tanto desinterés como resolución, procuraba el desarrollo de la prosperidad de sus conciudadanos, á los que daba ejemplo tanto, en lo que se refería al acatamiento de las leyes como al buen gobierno de su propia hacienda.

Antes de suceder á su padre Juan de Médicis, por muerte de éste, en la jefatura de la República florentina, Cosme vivió consagrado casi exclusivamente á los grandes negocios mercantiles, y por su honradez y su recto carácter, á la par que dulce y persuasivo, se granjeó muchas amistades y afectos, motivo por el que su elección á jefe del Estado fué recibida con gran regocijo; esto no obstante, y los numerosos adeptos que desde luego conquistó su sabia política, la familia de los Albizzi, tradicionales enemigos de los Médicis, logró que se le destituyera y se le encerrara en una prisión, terminando por desterrarle, ya que no pudieron alcanzar una sentencia de muerte ni que muriera asesinado en la prisión.

Cosme se estableció en Venecia, y los florentinos no tardaron en reconocer su yerro; arrojaron de Florencia á los Albizzi y llamaron al proscripto, al que recibieron con sinceras muestras de regocijo y afecto, pagando él estas con beneficiosas disposiciones.

Viviendo con modestia y siempre procurando el engrandecimiento de la República y la prosperidad de sus gobernados, Cosme de Médicis vió trascurrir placidamente, y rodeado de respetos, consideraciones y cariños el resto de su existencia, falleciendo á los 75 años de edad.

HERNANDO DE AOEVEDO.

BAÑOS DE LA ESTRELLA

Es muy justificada la predilección que tiene el público por este establecimiento balneario, montado con todas las comodidades del confort y con arreglo á los últimos adelantos de la higiene.

Los dueños de este balneario, que es sin duda uno de los mejores de España, no han escatimado nada para ponerlo en condiciones de que las personas más exigentes en materia de limpieza, higiene y comodidad no tengan nada que desear.

A la entrada del establecimiento hay una ancha galería á cuyos lados están los cuartos para baño en tinajas de madera y piedra artificial, muy cómodos para las personas que busquen relativa economía.

Entrase por otra galería á la derecha al departamento donde están instalados los cuartos con tinajas de mármol, las duchas de regadera, de manga y de asiento, el saloncito de consulta médica, un magnífico estanque de agua corriente del mar, construido á propósito para que el público no se prive del baño los días de temporal, y la máquina elevadora que surte de agua las cañerías para su debida distribución en los departamentos. A conveniente altura están también instalados otros depósitos de agua dulce para el servicio de baños fríos y calientes. Este departamento es verdaderamente lujoso y económico.

Están, por último, á derecha é izquierda de la gran galería central que empieza con una rotonda en que se hallan instalados el despacho de billetes y el buffet, y concluye con un monumental mirador al mar, los departamentos ó alberquillas para familias y personas que quieran bañarse solas y las dos grandes albercas para señoras y caballeros, todo ello perfectamente acondicionado y sin que se eche de menos el menor detalle.

Todo el establecimiento está profusamente iluminado con luz eléctrica y presenta de noche un pintoresco punto de vista.

Este balneario se ve desde las primeras horas de la mañana hasta bien avanzada la noche muy favorecido por la concurrencia de bañistas, y es indudable que á medida que avance la temporada y vayan á dicha población los forasteros, estará más concurrido.

A pesar de los grandes gastos que representa esta instalación y su sostenimiento, los precios de los servicios no difieren de los de otros establecimientos.

Creemos hacerle un favor al público dándole estos detalles y recomendándole este balneario.

Sección Oficial

BOLETÍN del 1.—Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes en Universidades.

Gobierno civil.—Circular anunciando el nuevo deslinde que se practicará en la cañada de mesta de Villanueva de Córdoba. Relación rectificando otra de los interesados en el replanteo del proyecto para la construcción del ferrocarril de Peñerroya á Pozoblanco.

Delegación de Hacienda.—Circular dictando reglas para la expedición de cédulas personales á transeúntes.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

Sociedad arrendataria de servicios públicos.—Anuncio de los días en que se efectuará la cobranza de las contribuciones en la provincia.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuesto al público los de Almedinilla y Viso el padrón industrial. Reglas dadas por el de Villaviciosa para la extinción de incendios en los campos. Anuncio del de Espejo relativo á la pérdida de una novilla.

Juzgados.—Edictos del de Aguilar oído á José Ruiz Aguayo y del de Posadas encargando la busca de cinco caballerías menores que desaparecieron el 11 de Julio del olivar de los «Retamares» término de Hornachuelos.

ALMODOVAR DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las cosechas

Terminadas las faenas agrícolas de recolección de cereales y otras leguminosas, y según los informes que me han dado labradores entendidos de esta localidad, puede considerarse, dentro de este término, como bastante regular la cosecha de este año.

Les habas han dado escaso rendimiento, y esto no puede llamar la atención considerando que hace mucho tiempo que viene castigada esta planta por esa otra parasitaria que la aniquila y consume, llamada vulgarmente *hopo*, y

que hasta hoy no han dado resultado satisfactorio los procedimientos empleados para su extinción.

Los garbanzos que se sembraron en época temprana han respondido bien, dando de ocho á diez semillas. Esto en la parte de vega, porque en la sierra ha sido casi nula la cosecha.

Los cebadales buenos en general, contándose no pocos que han salido á más de cuarenta.

Los trigos han estado más desiguales, pues si bien hay quien recolecta á más de veinte fanegas por una de tierra, como acontece en los cortijos llamados La Torre y El Mochuelo, otros quizá no lleguen á cuatro.

El resultado general es de ocho á diez. Corresponden los mejores rendimientos á las siembras tempranas.

Aquí no causaron mucho daño las persistentes lluvias del invierno, porque el subsuelo es arenoso y filtra el agua con facilidad; pero en cambio, y por dicho motivo, la sequía y excesivos calores de primavera perjudicaron en sumo grado, ocasionando una granazón prematura y, por lo tanto, deficiente.

Las cosechas de arbolado presentan hoy un excelente aspecto, especialmente la del olivo.

DESDE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Muerte repentina

A los 39 años de edad ha fallecido hoy, á las diez de la mañana, el vecino de esta villa Pedro Julián Muñoz Rodríguez, maestro herrero.

Momentos antes se hallaba trabajando en su oficio, cuando de pronto le acometió un dolor que apenas le dió tiempo para buscar la cama, en la que quedó muerto en el acto.

Este individuo, por su honradez y bondadoso carácter, era muy querido en la población. D. E. P.

31 Julio.

BALANCE DEL BANCO

El balance de situación del Banco de España, correspondiente á la semana última, ofrece las siguientes variaciones respecto al de la semana anterior:

En el activo:
Las reservas en oro han aumentado próximamente cuatrocientas mil pesetas, casi la misma cantidad que ha disminuido la cuenta de correspondientes y agencias del Banco en el extranjero.

Las reservas en plata han aumentado un millón.

En la cartera comercial los descuentos han disminuido trescientas mil pesetas.

Las cuentas de crédito han aumentado dos millones y 10 1/2 los préstamos y créditos con garantía.

En el pasivo:
Los billetes en circulación se figuran con baja de cerca de un millón y medio, y de más de cuatro y medio las cuentas corrientes.

Los depósitos en efectivo han aumentado poco más de doscientas mil pesetas, y tres millones los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro, que en la anterior semana ascendía á 37'95 millones, se ha elevado á 48'35 millones.

Cuenta además el Tesoro, para el servicio de Deuda, con 52'04 millones, de los cuales 10'33 millones son en oro.

Por cuentas diversas se figuran 7'14 millones.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana, ascienden á 405.773 pesetas.

LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LAS COSECHAS.—LA FERIA

Envío nota de los precios medios de este mercado, y aunque la recolección no ha concluido puedo decir que el resultado en general aousa una corta cosecha en todo, y lo único favorable son los precios de los granos y semillas, la buena calidad y vista del trigo y que la paja, no muy escasa, es excelente, pues no tiene desperdicio alguno.

Se nos aproxima la feria, que si bien siempre ha sido de importancia por su mercado de ganados, será aún mayor en este año, pues á pesar de los contratiempos para su sostenimiento, se hallan en buen estado, como se verá al presentarlos por los labradores de esta y los muchos que concurren de las inmediatas poblaciones de Fernán-Núñez, Montilla, Aguilar y otras.

Entre las diversas clases habrá ejemplares de gran mérito y valor, lo que, unido á que concurren muchos compradores de los reinos de Valencia, Murcia y varios otros puntos, hace esperar que

abundarán las transacciones. Las buenas condiciones del mercado, sin faltar el suficiente surtido de agua, lo harán más aceptable.

Las diversiones no escasearán y además de las correspondientes de feria, habrá corridas de bravas vacas y un novillo de muerte, de acreditada ganadería, y también funciona ya una buena compañía de zarzuela en el teatro del Casino Principal.

De esperar es, pues, que nos favorezca con su visita muchos forasteros.

31 Julio.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, la Sociedad Arrendataria de Servicios públicos anuncia que el primer periodo de la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año, por las contribuciones rústicas, urbana, industrial, carruajes de lujo, alcoholes, transportes, inquilinato de casinos y círculos de recreo, utilidades y canon por superficie de minas, se verificará en el mes actual en los días y pueblos que á continuación se expresan y sitios de costumbre.

Córdoba, 1 al 25; Obejo, 3 y 4, y Villaviciosa, 16 al 18.

Aguilar, 8 al 12; Monturque, 6 al 8, y Puente Jenil, 1 al 5.

Baena, 7 al 12; Luque, 3 al 6, y Valenzuela, 7 al 9.

Bujalance, 8 al 12; Cañete, 4 al 6; Carpio, 4 al 6, y Pedro Abad, 7 y 8.

Cabra, 20 al 25; Doña Mencía, 1 al 3; Nueva Carteya, 1 al 3, y Zuheros, 1 al 3.

Castro, 1 al 5, y Espejo, 9 al 12.

Fuente Obejuna, 22 al 25; Belmez, 9 al 12; Blázquez, 3 y 4; Espiel, 5 al 7; Granjuela, 7 y 8; Valsequillo, 10 y 11; Villaharta, 15 y 16, y Villanueva del Rey, 1 al 3.

Hinojosa, 21 al 25; Belalcázar, 1 al 4; Fuente la Lancha, 15 y 16; Santa Eufemia, 10 al 12; Villarralto, 13 y 14, y Viso, 6 al 9.

Montilla, 5 al 9.

Lucena, 6 al 11, y Encinas Reales, 8 al 10.

Posadas, 1 al 3; Almodóvar, 1 y 2; Carlota, 4 al 7; Fuente Palmera, 1 al 3; Guadalcazar, 1 y 2; Hornachuelos, 1 y 2, y Palma del Río, 5 al 7.

Pozoblanco, 1 al 4; Añora, 10 y 11; Conquista, 24 y 25; Dos Torres, 12 al 14; Guijo, 10 y 11; Pedroche, 15 al 17; Torrecampo, 18 al 20; Alcaracejos, 8 y 9; Villanueva del Duque, 5 al 7, y Villanueva de Córdoba, 21 al 24.

Montoro, 5 al 9; Adamuz, 7 al 9; Villafranca, 7 al 9, y Villa del Río, 1 al 3.

Priego, 7 al 11; Almedinilla, 7 al 9; Carcabuey, 7 al 10, y Fuente Tójar, 21 y 22.

Rambla, 21 al 25; Fernán Núñez, 3 al 6; Montalbán, 3 al 5; Montemayor, 7 al 10; Santaella, 17 al 19; San Sebastián, 3 al 4, y Victoria, 5 y 6.

Rute, 20 al 24; Iznájar, 7 al 10; Benamejí, 8 al 11, y Palenciana, 5 al 7.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las 10'30 de la mañana celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del alcalde señor Conde Jiménez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Autorizar al director del Instituto general y técnico para que coloque la verja del jardín botánico de dicho establecimiento en la línea de la calle Diego León, ocupando el terreno que le corresponde, sobrante de aquella vía.

Conceder la licencia que solicita á don Indalecio Díez del Saz para construir una casa de nueva planta en la parte que proyecta segregar del edificio número 14 de la calle Duque de Hornachuelos, que corresponde á la de Diego León, emplazando la fachada de aquella en la alineación de esta vía y ocupando el terreno sobrante de la misma en la medianería de la parcela á que tiene derecho el Instituto general y técnico.

Dar un socorro de 250 pesetas á las hijas huérfanas del director que fué de la banda municipal de música don Juan de la Torre.

Aprobar la cuenta de los bagajes facilitados durante el segundo semestre del año actual á fuerzas de la guardia civil y del ejército, cuyo importe debe ser reintegrado por la Diputación.

Aprobar también el informe del concejal letrado don Ricardo Illescas, relativo á las denuncias producidas con motivo de la ocupación de terrenos del Marrubial por el propietario del huerto de Montoro, y designar una comisión ejecutiva de dicho informe, compuesta de los señores Sánchez Muñoz, Jiménez

Amigo y González Aguilar. Este acuerdo fué tomado por votación, tras larguísimo debate.

Nombrar otra comisión, formada por los presidentes de las comisiones de Hacienda, Fomento, Policía rural y un Síndico que proponga las casas que deban adquirirse para las dos escuelas que se crearán con el auxilio del Estado.

Y conceder un voto de gracias al Ministro de la Gobernación, Excmo. señor don José Sánchez Guerra, por su iniciativa referente á la fundación de dichas escuelas y su ofrecimiento del apoyo del Gobierno para crearlas.

Terminado el orden del día, el señor Martínez Beltrán propuso y la Corporación aceptó su idea, hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haber obtenido el concejal don Jaime Aparicio Marín el elevado puesto de Senador, y nombrar una comisión que vaya á felicitarle con este motivo, la cual quedé constituida por el proponente y los señores Roldán y Castejón.

La sesión terminó á la una y quince de la tarde.

GACETILLAS

—**Ilustre viajero.**—En el expreso de mañana es esperado en esta capital, en unión de su distinguida familia, el ilustre hombre público excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, que continuará su viaje con dirección á Antequera.

—**Subvención.**—Por Real orden le ha sido concedida á doña Rosario del Riego y del Pozo, Maestra Regente de la Escuela práctica agregada á la Normal Superior de Maestras de Córdoba, la subvención de 3.000 pesetas, 6 sea 250 por cada uno de los meses del año académico de 1904 905, para ampliar sus estudios sobre la organización escolar de los establecimientos de enseñanza y disciplinario y el mobiliario y material de enseñanza.

—**Juicio oral.**—Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por el delito de lesiones, contra Rafael Fernández Luque. Le defenderá el abogado señor Carretero (don José) y le representará el procurador señor Austria.

—**Estadística.**—Hé aquí la relación de los enfermos asistidos en el consultorio y casa de socorro de *La Cruz Roja* durante el mes de Julio último: sección de medicina 151; de cirugía 177; de enfermedades génito-urinarias 39; de afecciones de los ojos 17, y de padecimientos de la boca 90. Total 474, que unidos á los 94 que quedaban en tratamiento desde el mes anterior suman 568. De estos fueron operados 16, fallecieron 2 y recibieron el alta 463, quedando 103 sometidos á curación al empezar el mes corriente.

—**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 24.792 pesetas por 206 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 22; se pagaron 24.243'04 pesetas á solicitud de 69 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo y diligente corresponsal en Palma del Río, don Salvador Janguito, ilustrado maestro de una de aquellas escuelas públicas.

—**Estreno.**—La compañía que actúa en el Teatro Circo de Variedades, bajo la dirección del popular actor don Casimiro Ortas, estrenará esta noche el sainete lírico en un acto, original de los señores Granés, Paso y Cronselles, con música de los maestros Calleja y Lleó, titulado *Gloria pura*.

—**Accidentes.**—Antesayer, al penetrar un sujeto en una barca de las que se utilizan en los baños del Guadalquivir, resbaló y cayó dentro de la misma, causándose una contusión en el pecho, de la que fué curado en la casa municipal de socorro.—En San Lorenzo la caballería de un panadero arrolló á una mujer, que también resultó contusa.—Un individuo, al inclinarse para beber en la fuente del Patio de los Naranjos de la Catedral, sufrió un mareo y cayó al suelo, produciéndose una herida en la frente y una contusión en la cara.—En la plaza de Concha un niño introdujo la pierna izquierda entre los rayos de la rueda de un coche, que le originó la fractura de dicha extremidad. Estos dos últimos lesionados recibieron asistencia facultativa en la casa de socorro de *La Cruz Roja*.

—**De compras.**—Con dirección á diferentes poblaciones fabriles nacionales y extranjeras, anteayer, en el expreso, salió de esta capital nuestro estimado amigo don Celedonio Porras, socio gerente de la acreditada casa Patrio Marín y compañía, de esta capital.

—**Estado.**—He aquí los datos referentes á Córdoba de un estado que publica la *Gaceta*, del movimiento que

durante el primer semestre del año actual han tenido las reclamaciones económicas-administrativas en las oficinas provinciales: pendientes de resolución en fin de Diciembre, 29; ingresadas en los meses de Enero á Junio, 80; total, 109. Resueltas en los meses de Enero á Junio, 87, y pendientes de resolución en fin de Junio, 22.

—**Taurina.**—Según un telegrama que recibimos ayer de La Carolina, los toros de Galdón, lidiados anteayer en aquella ciudad, cumplieron, matando seis caballos. *Malagueño* estuvo superior en la muerte de los tres que le correspondían y *Cantimplas* bien.

—**Menudencias.**—La guardia municipal ha detenido á dos hombres y una mujer que promovieron escándalo en una casa de lenocinio de la calleja Marqués del Villar, y ha denunciado á un cochero que llevaba al trote los caballos de su carruaje por la calle Gondomar; á dos hombres y dos mujeres que se insultaron en el Campo Santo de los Mártires; á varios niños que acostumbran á dirigir palabras injuriosas á una vecina de la calle Arroyo de San Andrés; á un sujeto que ofendió á otro en la calle Gondomar; á un auriga que conducía á la carrera los caballos de su coche por la calle del Gran Capitán; á varias vecinas de una casa de la calle de los Moriscos que se pusieron como digan dueñas; á un beodo que escandalizó en la plaza de Cánovas y calles contiguas; á una vecina de la calle Alegría que arrojó aguas sucias á la vía pública, por un balcón; á un niño que hirió á otro en la calle Angel de Saavedra; á un cochero de punto que abandonó su vehículo en la calle Gran Capitán; á otro, particular, que penetró con el suyo por la calle destinada á salida de carruajes en el paseo del Gran Capitán, y á dos individuos que promovieron reyerta en la calle Juan Tocino. Los dependientes de la autoridad local también han dado parte de que, por orden judicial, ha sido desalojada una casa de la calle Moriscos, y los muebles de la misma se hallan amontonados en la vía pública.

—**Guardería forestal.**—La guardia civil prestó los siguientes servicios de guardería forestal en la provincia de Córdoba durante el mes de Junio último: denuncias por hurto de madera y leña 2; por extracción de frutos 9; número de delinquentes por daños en los montes 11. Cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización 719 de lanar, 670 de cabrío, 15 de vacuno, 178 de cerda, 2 de mular y 4 de asnal. Total de denuncias 80 y de cabezas denunciadas 1.588.

—**Lo celebramos.**—Se halla completamente restablecida de las quemaduras que sufrió hace varios días en Sevilla, la distinguida señorita Juana Gamero Cívico.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Castro del Río don Francisco Beraud, que lo era de Nájera.

—**Fuga.**—Durante la madrugada del 30 de Julio último se fugaron del depósito municipal de Valsequillo dos sujetos que estaban detenidos, á disposición del juzgado de instrucción de Fuente Obejuna, por viajar sin billete en el tren.

—**Minas.**—Don José Delgado Pérez ha solicitado cien pertenencias de la mina de hierro *Desquite*, del término de Montoro.

—**Incendio.**—El día 29 del mes último se declaró un incendio en terrenos de la finca llamada «Malpartida» del término de Guadalcazar. El fuego destruyó varios chaparrones y monte bajo, causando pérdidas valuadas en cuatrocientas pesetas próximamente.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Hornachuelos ha detenido á Pedro Aljama Amor (a) *Pan blanco*, que en el mes de Mayo último hurtó un burro, el cual ha sido rescatado al vecino de dicha villa don Manuel Durán.—La de Fuente Obejuna á un vecino de aquel pueblo, que hurtó varias gavillas de garbanzos.—Y la de Puelbonuevo del Terrible á un operario de la mina «La Parrilla» que hirió en la cabeza á otro compañero suyo, de una pedrada.

—**Bibliografía.**—Hemos recibido dos ejemplares del folleto publicado por don Eduardo Muñoz García, ornista del Ayuntamiento y de la Diputación de Salamanca, sobre el concurso regio organizado para premiar la mejor Memoria acerca del problema agrario del Mediodía de España. Tiene el trabajo del señor Muñoz García á llevar al conocimiento de los señores ponentes, que el tema de dicho concurso era inabordable por los términos en que había sido anunciado, y que, por lo tanto, se cometió un grave error al discernirse el premio sin resolver esa, que el autor considera cuestión previa. Damos las gracias al señor Muñoz García por los ejemplares que nos ha dedicado.

—**Un remedio racional.**—Recurrir al opio ó á sus derivados, para calmar las varias afecciones de los bronquios

y pulmones, opio, base de mantes, tienen. El proce efios, porq órganos en los polvos instantánea los accesos tarro, opres crónicas. S farmacéutic polvos Loui por caja.

—El clam diando el dil sos de los efecto que l mes. Escuche oné torrefa de venta, l miento de E

—Pidase ta para Lic Colombia Or

—Pectora la tos y la r impide el d

—Garga con las past farmacias c remite el at drid.

—Despu engañosos es cuando n Radical del superiora firma. O personas bi duran

han hecho che produo oena de fr medio; poro verdadero imago y del oión calmar dor de los que cada h bre Digesti la Farmaci Ayuntamie Droguerías

—El est riza con l Harina Ma

—Subas mes de Ag drá lugar e Fortuna; s

lotes que e sido renov

—Hama de Bristol.

—El est

—Cura gran golpes y p tán expus

Sec

SANTO DE San Esteban obispo de O San Esteban

JUBILIO c colegio de S Juan Ogasó

CORTE DE hoy á nuestr

—En la ig brará hoy el cinyendo á

—En la iq se gana el a la puesta de y comulgad

Con licen estará ex p costead po gío de su d

—En el Isabel de l ocho de la tarde, á las

—En la ig Real iglesia por los seño serán aplica quina Ros que fué de que falleció

—Con la m n Divina l dicha igles su viud amigos la e

Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

—Las misa grario de l señores sac las siete y serán aplic una de l Pérez de fú de la R y plaza de las por m Córdoba el Su vinda amigos lo e en sus crac

y pulmones, no es obrar con razón. El opio, base de los jarabes y pastillas oculares, tiene numerosos inconvenientes. El procedimiento más inofensivo y eficaz, porque se dirige tan sólo a los órganos enfermos, consiste en emplear los polvos Louis Legras que calman instantánea y progresivamente curan los accesos más violentos de asma, catarrhos de la tos de bronquitis, opresión y la tos de bronquitis crónicas. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

El clamoreo de la prensa anunciando el diluvio sin aro y los discursos de los políticos, causan el mismo efecto que los espantajos a los gorriones. Escuchemos las justas alabanzas al Pío torrefacto de «La Estrella.» Punto de venta, Plaza de Sagasta 1, establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

Pídase farmacia cuenta go para Licor del Polo y para Agua Colonia Orive. Véndese á 15 céntimos.

Pectoral de Anacahuita.—Cura la tos y la ronquera. Tomado á tiempo impide el desarrollo de la tisis.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frescos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

El estómago del niño se vigoriza con los fosfatos que contiene la Harina Maguilla.

Subasta.—El siete del corriente mes de Agosto, á las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Oama.—MAÑANA: La invención de San Esteban, proto mártir.

JUBILEO CIRUJANO.—Hoy en la iglesia del colegio de Santa Victoria, costeado por don Juan Ogasón, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

En la iglesia de PP. Capuchinos se celebrará hoy el Jubileo de la Porciúncula, concluyendo á la puesta del sol.

En la iglesia de San Pedro de Alcántara, se gacía el Jubileo de la Porciúncula, hasta la puesta del sol de hoy, habiendo confesado y comulgado, visitando la iglesia.

Con licencia de nuestro Excmo. Prelado, estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Rafaela Balboa, en sufragio de su difunto esposo.

En el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, fiesta solemne, y por la tarde, á las seis, se rezará la corona franciscana, letanía cantada, procesión por el templo y patio con las imágenes de San Francisco y la Purísima, concluyendo con la Salve. Después se hará el martes á San Antonio.

Las misas que se celebran mañana en la Real iglesia de San Pablo, de siete á nueve, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Joaquina Rosa Heredia y Ordoñez, esposa que fué de don Antonio Carrasco y Luque, que falleció el día 3 de Agosto de 1888.

Con la misma intención estará expuesto en dicha iglesia.

Su viudo, hijo y hermanos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

XVI aniversario

Las misas que se celebran mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete y media de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. D. Antonio Coello y Pérez de Barradas, Teniente coronel que fué de la Remonta de Córdoba, Caballero Cruz y plaza de San Hermenegildo y de otras varias por méritos de guerra, que falleció en Córdoba el 8 de Agosto de 1888.

Su viudo é hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

HERNIAS (QUEBRADURAS) Y DEFORMIDADES DE HUESOS
El representante del «Nuevo Gabinete Ortopédico», de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, llegará á Córdoba y recibirá solamente los días 6 y 7 de Agosto en el hotel «La Española», y en Puente Jenil los días 8 y 9 en la fonda de Rafael Rivas, de once á seis, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran adquirir nuestros nuevos aparatos especiales articulados.

Advertimos á las personas que nos favorezcan con sus encargos, que este Gabinete los hace un 50 por 100 más barato que los demás ortopédicos.

Repetimos que sólo estará en Córdoba los días 6 y 7 en el hotel «Española», y en Puente Jenil los días 8 y 9 en la fonda de Rafael Rivas.

¡IMPOSIBLE!
No puede ser, no es posible que exista casa que presente colecciones en tiras bordadas finas, encajes, entredoses, abanicos, aplicaciones, adornos y demás artículos de novedad, tan estenso y completo como el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, que es la casa que más surtido tiene y la que más barato vende, por lo que aconsejamos al público no compre sin visitar antes esta casa y se convencerá de la verdad de nuestro aserto de que nadie puede competir en surtidos ni precios con LA SEVILLANA, actualmente la casa de moda en Córdoba y la que más y más barato vende.

El ortopédico señor Pérez, que vivía en la calle del Realejo, 66, se ha trasladado á la calle San Fernando, 81.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

HOTEL NIZA
(MÁLAGA)
Precios especiales para la temporada de baños.
Grandes rebajas á familias

COLEGIO GENERAL MILITAR
Preparación para el ingreso en dicho centro por el capitán de caballería y doctor en Ciencias Matemáticas don Baltasar Gil Piscoche. Para informes pueden dirigirse en esta capital á don Francisco Muela, calle Duque de Hornachuelos.

Fabrica de aserrar maderas
Minas. • Construcciones. • Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

TRASLADO
El establecimiento de sastrería y pañería de don Francisco Flores, situado en la calle Ma. la Cristina, su número, se ha trasladado al número 7 de la misma calle, donde se encontrará un extenso surtido en toda clase de géneros para caballeros y niños, procedentes de las mejores fabricas. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 63
Consulta de once á dos.
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

Teodoro Linares, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que se ha trasladado á la calle Duque de Hornachuelos, antes Paraiso, núm. 7, interior. (Fotografía de la viuda de Palomares).

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUJIA
DEL
Ldo. Vazquez de la Torre Molina
Leones 21 (duplicado)
Consulta de once á dos.
Para los pobres de cuatro á seis.

LA CORDOBESA
SERRANO RUIZ Y C.ª
(Antes J. Antequera y C.ª S. en U.)
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos
Prensas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas.
Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.
Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.
Compra y venta de hierro y otros metales.
Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

CAFES DEL GRAN CAPITAN, CERVECERIA Y SUCURSAL
HELADOS PARA HOY
Mantecado, Fresa, Almendra, Limón y Café.

RESTAURANT DE LA PLATA
Rafael León Alguacil
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Menestra de jamón y legumbres variadas.

CAFÉ DE COLÓN
HELADOS PARA HOY
Mantecado, Piña, Almendra y Limón.
Se sirven á domicilio.

Espectáculos
TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES

Compañía cómico-lírica dirigida por D. Casimiro Ortas.

FUNCIÓN PARA HOY.
Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La Tempranica*.
Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La revoltosa*.
Tercera sección, á las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Gloria pura*.
Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *La marcha de Cádiz*.
PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª y 4.ª SECCIÓN.—Sillas, 75 céntimos.—Grada, 20 céntimos.
PRECIOS PARA LA 3.ª SECCIÓN.—Sillas, 1 peseta.—Grada, 25 céntimos.
El impuesto del 10 por 100 á cargo de la Empresa.

Por Telégrafo
París 31.

Enérgica protesta de Inglaterra
Londres.—El gobierno ha enviado una protesta á San Petersburgo redactada en los términos más enérgicos, á propósito de la destrucción del *Knight-Commander*.

También la tripulación del buque *Foxton-Hall* se queja de haber sido robada por los rusos cuando el primer bombardeo de Port Arthur.

En la embajada de Rusia
París.—M. de Plehve tendría como unos sesenta años y poseía la confianza y la amistad del Czar.

Toda la embajada manifiesta su gran sentimiento.

M. Loubet ha dirigido un telegrama de condolencia al emperador, en que le manifiesta el horror experimentado en Francia al tener noticia del crimen.

Clasificación de los buques de guerra rusos.
Petersburgo.—El emperador ha ordenado que los vapores recientemente comprados, el *Don*, el *Oural*, el *Terch*, el *Kouban*, el *Irtisch*, el *Anadir* y el *Argoun* sean considerados como buques de la flota de guerra, comprendiendo los cuatro primeros en la categoría de los cruceros, y los tres últimos en la categoría de los transportes.

El crucero del presidente Steijn
Scheveningue.—El ex-presidente Steijn va á emprender con su familia y dos amigos un viaje á Suecia á bordo del yate *Grengeberg*.

Insigne falsedad
Pekín.—Tohang-Tehuli-Toung, virrey de Hou Nan y de Hou-Pé, en cuya jurisdicción han tenido lugar los asesinatos, ha telegrafiado desde Wou-Tehang que los conflictos han sobrevenido entre conversos católicos y acérrimos protestantes, y que los asesinatos de los eclesiásticos los cometieron protestantes.

Ello es una insigne falsedad, por cuanto en el país se señala con el dedo á los asesinos y á los instigadores.

Actividad en los arsenales de Inglaterra.
Londres.—El Almirantazgo ha dado orden para que se armen los mejores buques en el término de quince días.

Se trata de organizar tres poderosas escuadras de rápida marcha.
¿Cuál es el enemigo?

Crimen odioso
Petersburgo.—El asesino de M. Plehve tenía bien premeditado el crimen.

Parce que es un israelita, y en este caso, el acto se relacionará con las matanzas de Kichineff.

El difunto era muy estimado del Czar. En lo físico se le consideraba un coloso, y en lo moral una voluntad de hierro.

Venceslao Constantinovich Plehve nació en 1846.

Fué en la mañana el atentado, cuando el ministro iba á relacionarse con el Czar, en Peterhof. Al acabar de pasar el puente Opwotny fueron arrojadas al coche dos bombas.

La explosión fué terrible. Más de veinte personas fueron heridas por los cascos de los explosivos.

El carruaje quedó hecho astillas. M. Plehve tenía el rostro desfigurado, el pecho abierto y las piernas y los brazos separados del tronco.

Murió el cochero, y resultaron destrozados los caballos.

Entre los heridos había una mujer y un niño.

Se han hecho varias prisiones.

J. MIRANDA
CIRUJANO DENTISTA DE S. M.
CASA FUNDADA EN 1853

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha establecido un nuevo gabinete situado en la calle Gondomar, 8, principal, donde permanecerá constantemente dedicado al ejercicio de su profesión, y su gabinete primitivo de la calle Alfonso XIII, 30, estará regentado por el notable Cirujano dentista don Gerardo Roda.

DOS GABINETES
Gondomar, 8, pral. y Alfonso XIII, 30
CÓRDOBA

Desde hace tiempo tenía M. Plehve tristes presentimientos.

El emperador envió un telegrama de condolencia á Mma. Plehve, al estar prevenida de la catástrofe.

La explosión rompió todos los vidrios de las casas inmediatas.

El asesino fué herido en el vientre. Los principales jefes de los ministerios se constituyeron en seguida en el domicilio de M. Plehve y se cantaron obsequios fúnebres en una pieza de la casa, transformada en capilla ardiente.

S. E. M. Dournow ha tomado la dirección de los servicios del interior. El asesino está sin conocimiento.

El lacayo del ministro fué también herido, pero no de gravedad.

M. Plehve se dirigía á la estación del Báltico, inmediata á la de Varsovia, para ir á Peterhoff á saludar al gran duque Wladimiro, con motivo de su fiesta onomástica.

El cochero del ministro fué lanzado á una distancia de 25 metros.

Un obrero ha declarado que había visto poner preso á un joven que llevaba un sombrero con pluma: el asesino.

Un hecho curioso á mencionar. Mientras que todas las fachadas con cristales de la estación de Varsovia y las ventanas de las casas vecinas tuvieron los cristales rotos, la capilla que se encuentra frente á la estación no sufrió el menor daño.

Al asesino, que se encuentra con los demás heridos en el hospital de Alexandrosky, le ha sido extraído un casco que tenía en el vientre, y su postulación es completa, creyéndose que va á morir.

El cólera en Persia.—La propagación.

Teffis.—El cólera ha perdido en Teheran su carácter amenazante.

Ocurren actualmente unas 300 defunciones diarias, y recaen generalmente en indígenas.

Toma incremento en las poblaciones vecinas, donde se han refugiado muchos atacados.

Jorge I en Francia
Aix-les-Bains.—Ha llegado el rey Jorge I, siendo saludado en la estación por el prefecto de Saboya, á nombre del gobierno.

La población le ha ofrecido un magnífico ramo de flores.

Ha sido aclamado.

Permanecerá quince días en Aix-les-Bains.

Maura en Santander
Madrid 1, 3 t.

Comunican de Santander que ha llegado el jefe del Gobierno á dicha población, siendo objeto de un recibimiento muy cariñoso.

El ministro de Marina
Ha regresado á Madrid el señor Ferrándiz, asistiendo al ministerio de Marina, donde le informaron de las graves denuncias formuladas por *La Correspondencia de España*.

Noticias de la guerra
Según telegramas recibidos en París, la vanguardia de Kuroki se halla á la vista de Mukden.

Elecciones
Madrid 1, 3'15 t.

Telegrafian de París que han resultado reelegidos en los puestos que ocupan, Mrs. Combes, Mongeot, André, Berod y otros políticos importantes.

Los ministeriales han obtenido treinta y nueve puestos.

En las elecciones para la renovación de los Consejos generales, también han triunfado los adictos al actual Gobierno.

Valores públicos
Madrid 1, 5 t.
4 por 100 interior, 76'65.—5 por 100 amortizable, 97'75.—Banco de España, 476 00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 420'00.—Cheque vista París, 33'10.—Idem Londres, 34'84.—Oro alfonso, 36'00.—Id. antiguo, 37 00.—Id. isabelino, 39'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Toros en Santander
Santander 1, 9'15 n.
Los toros de Concha y Sierra lidia. dos esta tarde, cumplieron.
Caballos muertos, nueve.
Fuentes ha estado regular en el pri-

mero, bien en el tercero y superior en el quinto.

«Machaquito» bien en el segundo y cuarto y superior en el sexto.—*Garca*.

De Santander
Madrid 1, 9'15 n.

Comunican de Santander que á la llegada del señor Maura á aquella capital se oyeron silbidos, dándose vivas á Salmerón.

Fueron detenidos varios individuos, que después han sido puestos en libertad.

Reina excitación contra Maura.

Regatas en San Sebastián
San Sebastián.—S. M. el Rey ha presenciado las regatas desde una tribuna.

El jurado adjudicó el primer premio al yate «Aufa».

Un motín
Madrid 1, 9'30 n.

En San Feliú de Llobregat han promovido un motín los vendedores ambulantes.

La benemérita dió varias cargas, resultando algunos heridos.

Muerte de un general
San Petersburgo.—Comunican del teatro de la guerra que una granada ha matado al general Kelier.

Rusia y el Japón
Madrid 1, 11'30 n.

Kuropatkin confirma que tres cuerpos de ejército japonés han tomado nuevamente la ofensiva, obligando á la retaguardia rusa á replegarse hacia Haitcheng.

Londres.—Asegúrase que han salido de Port-Arthur dos grandes vapores rusos, escoltados por la escuadrilla de contratorpederos japoneses, la cual los había hecho prisioneros.

Conflicto solucionado
Ha quedado solucionado el conflicto entre los empleados y el gobernador del Banco de España.

Lo que dice Maura
Madrid 1, 11'45 n.

Al pasar Maura por Valladolid calificó de pliego de aleyas la oposición de los republicanos y liberales al proyecto del Concordato.

Dijo que no piensa abandonar el poder, á no ser que le ocurra lo del cuento de la lechera.

En este caso, añadió, procuraré levantarme para seguir gobernando.

Motín
Madrid 2, 3'15 m.

Comunican de Vinaroz que trescientos obreros asociados se amotinaron.

Estos atacaron en las carreteras á los peones «esquirols», resultando varios heridos.

Se han verificado 21 detenciones.

De Marruecos
Madrid 2, 3 m.

Melilla.—En el zoco de Benisicar y otros se ha leído una carta del pretendiente.

Dice que se halla en Alcazaba, junto al río Muluya.

Pide dinero, hombres y municiones para atacar á las imperiales y apoderarse de Uxda.

Madrid 2, 3'30 m.
Tánger.—Se han reunido los intérpretes de las legaciones para traducir una circular del Gobierno marroquí dirigida á los representantes extranjeros.
Dice que se propone elevar los derechos de importación, con objeto de pagar el empréstito, organizar el ejército y asegurar en los caminos la libertad individual.
Madrid 2, 3'40 m.
El señor Cologan ha calificado de fantástica la noticia referente á la reunión de los diplomáticos para ocuparse de Ceuta, ni que la presencia del «Destructor» excitara á los moros, ni que los barcos franceses llevaran misión alguna á la plaza.
IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

HIELO TRANSPARENTE HIGIENICO

ELABORACIÓN TODO EL AÑO

Fábrica "LA VIRGEN DEL CARMEN,"--Marqués del Mérito.--CÓRDOBA

DEPÓSITO DE VENTA.—Calle de los Manueles, 2, (á todas horas del día.)

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Mani'a, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE. La Compañía prefiere á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Agencia en Córdoba, J. Valverde, Barberos, 6.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartajena.
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia

D. Antonio Conrotte y Barbero
PEDREGOSA 14 CÓRDOBA

¡MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiáceos y elixires

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON NIEVE DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

CASA DE HUESPEDES

Juliana Muñoz

GONZALEZ 1, FUENCALIENTE

Espaciosas habitaciones, trato esmerado, precios módicos. Precios convencionales para las familias que prefieren mantenerse por su cuenta.

Se necesita para casa de los padres Sama con leche fresca, ganando un buen sueldo. Alfonso XII, 68, darán razón. 4-1

Habiendo proyectado varios padres de familia establecer una escuela particular para la instrucción primaria de 25 niños en Villanueva de Córdoba, se hace público por medio de este anuncio, con el fin de que los profesores que deseen desempeñar la solícitan hasta el día 8 de Septiembre, dirigiendo la solicitud acompañada de copia simple del título, hoja de servicios y cuantos documentos consideren necesarios para justificar sus méritos, á don Cayetano Herrero Moreno, en dicha población. El sueldo que percibirá el profesor por la enseñanza de los niños será el de 1.500 pesetas, facilitándose además, gratuitamente, casa habitación. 5-1

Se componen máquinas de coser, automóviles y máquinas de todas clases. Francisco Girard, ingeniero mecánico. Magistral González Francés 17. 5-1

Pérdida. Desde las Ermitas al fieltro del Pretorio se extravió el 31 de Julio una piza de escopeta de dos cañones, marca "Jabalí". La persona que la haya encontrado y quiera entregarla Concepción 33, recibirá una gratificación. 1-1

Hojalatería y lampistería de José H. Córdoba. Victoriano Rivera sin número Córdoba.—Se construyen baños en inmejorables condiciones, como lo prueba la gran aceptación que han tenido en la Exposición regional del presente año. Vidrieras artísticas en colores y muselinas y todo cuanto se relaciona con dichos ramos, se construye á precios sin competencia. Se alquilan baños de todas clases, á precios económicos. 6-1

Casa de Baños

16—San Alvaro—16

Baños naturales y duchas de todas clases.

Baños sulfurosos de Carratraca y Archena y todos los de su clase.

Baños termales de vapor, Fuencaliente y Alhama.

Baños de mar, con algas del Cantábrico.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa Comedias 17. Para tratar, con don Rafael Hoyos, Duque Hurnachuelos 11. 5-1

Un joven de 24 años se ofrece para desempeñar el cargo de cobrador de comercio, guarda almacén ó otro análogo. Tiene persona de responsabilidad que responda de su conducta, y si se le exigiera podría ofrecer garantías en metálico. Razón, plaza de la Magdalena 15. 6-1

Piano y otros efectos. Se vende un buen piano vertical, magnífico bufete, estante para libros, sillón y sillas de madera de roble, nuevos, una cancela de madera, y mostrador. José Rey núm. 11. 10-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado unos quevedos montados en metal blanco, metidos en una ruada de cuero, usada, que se ha extraviado desde la casa paseo de la Victoria 1, Tejares, Alonso de Burgos, Escudo, San Hipólito, dentro de la iglesia y sus bancos, calle José Zurrilla, á la iglesia de San Nicolás, y los presente en la expresada casa paseo de la Victoria 1, se le gratificará con el doble de su valor, por ser recuerdo de familia. 8-8

Melones. Se venden superiores, de secano, en la plazuela de Agnayos 7, duplicado. 6-5

Operarias. Para hacer media á máquina y aprendizas ganando desde el primer día, se necesitan. J. A. Constant y C. S. en C. Pedro Lopez sin número, frente al 18. 6-6

Arrendamiento. Se hace desde el día Adel ventorrillo llamado la Salud, situado en el Arroyo de las Piedras. Para tratar, Carlos Rubio 20. 5-8

DINERO

Se presta á militares, empleados Estado, del Ayuntamiento, del Censo no teniendo retención, y personas cuentes con garantía. Pedro López número 24.

Arrendamiento. — Desde San Mateo próximo se hace de la dehesa Saerte alta y colada del mismo nombre. En la secretaría del señor Marqués de Valdeñora, su dueño, se trata el precio y condiciones, de 10 á 15 los días no feriados.

Persona instruida desea acompañar á los baños, en calidad de donante ó señora ó familia. Informarán, plaza de Don Arias 9.

Leche de cabra. Aviso de interés. Lpuesto de la calle Romero, número 6, donde desde muy antiguo viene vendiéndose leche de sierra, y positivamente pura, como lo atestiguan numeros y constantes parroquianos ha sido trasladado más inmaduro á Judería, ó sea á la casa número dicha calle Romero, en la que se continuará expendiendo por cuenta y jo la inspección del ganadero. Se esta advertencia por tener entendido que en la antigua casa ponían puesto, utilizando la justa fama y tigiudad del mencionado.

Se arrienda en buenas condiciones desde el día, el molino harinero nombrado de Esmedio, inmediato al Campo de la Verdad, el cual, por su situación inmejorable, muele en el tiempo. Informará, Encarnación 10.

Se arrienda desde el día el piso principal con todas las comodidades necesarias, en la calle Munda 2. Para verlo, de 5 á 6. Razón, en la misma casa. 10-6

Arrendamiento. — Se hace de la casa Arístobal Colón 52. Para tratar, en la misma. 18

Se venden dos cómodos, dos butacas y varios cuadros. Alfayatas 7.

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONÓMICOS.

¡Olivareros!

¿Queréis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir en su primera edad y coronarse siempre de frutos abundantes? Abonarlos con sus propios orujos, después de extraerles todo el aceite con el

AGOTADOR P. DE GRACIA

Aparato patentado en España, Francia é Italia

Medalla de oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904

Informes y precios

JOSÉ P. DE GRACIA

Muñices 21, duplicado. CORDOBA

FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO

DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

FUNDADA EN 1840. VITORIA

Gran surtido en toda clase de velas de cera para el culto, de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes velas estéticas mediante una

NI EVA MECHA DE INVENCIÓN PERFECCIONADA

Invento bendecido por Su Santidad y uso exclusivo de esta casa

Representante en Córdoba

DON RAFAEL AGUILAR Y LÓPEZ

CALLE COMEDIAS, NÚMERO 11

NÚ...
ESPA...
Dos in...
pañá pa...
ligro de...
nente...
tulo de n...
mo blan...
por tier...
los mar...
nado en...
lista; y...
poder d...
ral del...
sino jun...
da, tod...
mente...
La i...
allende...
de Fern...
ros en...
Españá...
se en u...
ser ave...
condici...
antes r...
perfect...
tar su p...
mentan...
nament...
caracte...
digno c...
Las...
habían...
de nuev...
y Arag...
expulsi...
cazmen...
s; baj...
licos se...
vel alti...
les; un...
se man...
reyes h...
en el o...
en el d...
de glo...
Era...
Améri...
pero E...
el con...
taba a...
Cien...
de aco...
rrucco...
Fué...
ra Esm...
Omitid...
su emp...
la mej...
plan e...
ces no...
ca? ¿...
ranzas...
tiene s...
—(...
Navar...
gena,
pudim...
la cau...
como...
rra en...
que p...
perso...
carga...
las ot...
en lo...
derad...
se poc...
toda l...
como...
les pe...
trae c...
confor...
como...
costa...
que h...
minad...
confor...
mient...
poner...
zo que...
todo...
estov...
la cau...
que n...
lo to...
Cisi...
doba...
ro el...
Nápol...
ohos...
Garel...
cienta...
gos...
rey F...
mo n...
dujo...
mo re...